



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A. ha decidido modificar la política de dividendos para los años 2016 y 2017:

- Para el año 2016 Telefónica pasará a repartir 0,55 euros por acción: 0,35 euros en noviembre de 2016 mediante un scrip voluntario más 0,20 euros en efectivo en el segundo trimestre de 2017.
- Para el año 2017 ascenderá a 0,40 euros por acción: 0,20 euros en el cuarto trimestre de 2017 y 0,20 euros en el segundo trimestre de 2018. Ambos tramos se pagarán en efectivo.

Como resultado de lo anterior, en el año natural 2016 se pagarán 0,75 euros por acción y en el año natural 2017 se pagarán 0,40 euros.

A tal efecto, se propondrá, en su momento, la adopción de los acuerdos societarios oportunos.

Los objetivos que impulsan esta decisión son:

- Fortalecer el balance, acelerando sustancialmente la reducción de deuda por la vía orgánica, en un entorno de crecimiento del flujo libre de caja (FCF).
- Remunerar de forma atractiva al accionista, con una rentabilidad por dividendo consistente con el mercado y un payout (dividendo por acción/FCF por acción) sostenible.



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

Esta decisión se produce en un contexto de mejora generalizada del entorno operativo. Los resultados del tercer trimestre muestran sólidas tendencias orgánicas: los ingresos de servicio mantienen el ritmo de crecimiento del trimestre anterior (+1,4% interanual) y la expansión de márgenes se refleja en aceleración de los crecimientos del OIBDA y OpCF (+3,1% y +10,8%, respectivamente). Al mismo tiempo, los factores exógenos muestran claros signos de mejora con una significativa reducción del impacto adverso de divisas.

Todo ello se traduce en la expansión de la generación de caja (hasta 1.500 millones de euros de FCF en el trimestre) que acelera la reducción del endeudamiento situando la deuda neta en €49.984m frente a €52.568m a final de junio 2016.

En los primeros nueve meses del año la generación de caja alcanza los 2.315 millones de euros tras aumentar un 91,9% interanual y las perspectivas para el conjunto del año 2016 apuntan a una generación de FCF superior a 4.000 millones de euros.

Por último, Telefónica reafirma su compromiso de mantener un nivel crediticio de grado de inversión sólido, apuntando a ratios de apalancamiento compatibles con niveles de rating BBB/Baa2.

En Madrid, a 27 de octubre de 2016.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**